



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3061-D-10
OD 772

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XX Feria del Libro Infantil y Juvenil, que bajo el lema “Encantados de leer”, que se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 12 al 30 de junio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.